

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
08	02	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE <small>Apellidos paterno, materno y nombre(s)</small> EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.

DOMICILIO AV. TECNOLOGICO NO. 60 NORTE

COLONIA Centro	C.P. 76000	TELÉFONO 4422152015
-------------------	---------------	------------------------

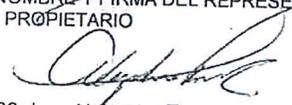
MUNICIPIO O DELEGACIÓN Querétaro	ENTIDAD FEDERATIVA Querétaro
-------------------------------------	---------------------------------

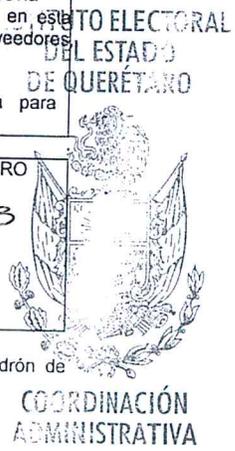
GIRO COMERCIAL O SERVICIO COMPRA-VENTA DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA ESTANTERIA.

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE Canaco	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 001637	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ECQ900713LF3	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E2330169103	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA N/A
---	---	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  08/02/2023 Ing. Alejandro Torres Espinoza	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Inscripción: 28/02/23 Vigencia: 31/12/23
---	--



La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.